

1. INTRODUCCIÓN.

La Sociología lo que trata es de aportar carácter de cientificidad a los hechos cotidianos. Así pues, puede parecer que no nos descubre nada nuevo, y que el sociólogo se limita a repetir con algún dato que otro lo que todos ven de forma evidente.

2. LA SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA AUTÓNOMA.

2.1. CONCEPTO DE CIENCIA.

Según su significado Ciencia es el conocimiento profundo; el conjunto de conocimientos objetivos acerca de la naturaleza, la sociedad, el hombre y su pensamiento. El concepto de **Ciencia** ha sufrido una profunda evolución, pasando de una concepción dogmática y totalizante a un **enfoque crítico y probabilista**. En el nuevo saber, dominado por los conceptos de relatividad, inconsciente e indeterminación, la ciencia sabe que no puede aspirar a lo absoluto, y se limita a garantizarse la posibilidad de realizar observaciones, experimentos e interpretaciones siempre nuevos.

2.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIOLOGÍA.

Intuiciones y conceptos sociológicos se encuentran en los filósofos de la **edad clásica**: Platón, Aristóteles, así como en los **escritores clásicos romanos**: Lucrecio, Cicerón, Séneca. Una teoría de la sociedad civil la tenemos en **San Agustín**, para el cual la sociedad terrena es un reflejo imperfecto de la **Civitas Dei**. En la **edad moderna** encontramos un atento análisis del Estado y del poder soberano en las obras de **Maquiavelo** y de **Juan Bodin**, teórico del absolutismo monárquico. Y en épocas más recientes, encontramos teorías sobre la sociedad en: **Rousseau, Hegel y Marx**. Pero la **Sociología** como ciencia autónoma y sistemática comienza sólo a finales del **siglo XIX** y principios del **siglo XX**, gracias a autores como: **Comte, Durkheim, Parsons, Weber...** En ese momento es cuando surge la **Sociología como "Ciencia de la observación"**.

2.3. RELACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA CON OTRAS CIENCIAS.

La **sociología** se ocupa del comportamiento social y de la interacción humana, abarcando un campo muy amplio: existe una sociología del derecho, de las religiones, de la educación... Mantiene un carácter específico respecto a las otras disciplinas:

- ✓ Se distingue de la **filosofía social** porque es ciencia de observación, y no formula valoraciones normativas o juicios éticos.
- ✓ Difiere de la **psicología**, porque considera al individuo como miembro del grupo, no como persona aislada.
- ✓ De la **economía**, porque el análisis sociológico se fija en la económico y las otras variables del comportamiento económicas.
- ✓ Respecto al **derecho**, pq busca el contenido sociológico más allá de la índole abstracta de las fórmulas jurídicas.
- ✓ Respecto a la **historia**, pq es diferente el enfoque metodológico..

2.4. NATURALEZA CIENTÍFICA DE LA SOCIOLOGÍA.

La Sociología cumple los requisitos de toda Ciencia, en el sentido de rama del conocimiento humano que tiende hacia la comprensión racional y objetiva de un ámbito de la realidad. Este conocimiento científico se adquiere con un método, un conjunto de reglas que sirven para observar los fenómenos sociales e inferir conclusiones a partir de dichas observaciones. El trabajo del sociólogo se inserta en este contexto ético. A nadie pues debe sorprender que la investigación sociológica sea objeto de juicios morales: se le reprocha a la vez, según el punto de vista adoptado, que sea radical o conservadora, burguesa o revolucionaria, que esté vinculada al poder o en contra del mismo, etc. La sociología forma parte de los hechos sociales que estudia.

3. OBJETO ESPECÍFICO DE LA SOCIOLOGÍA.

3.1. DEFINICIÓN DE SOCIOLOGÍA. Es la ciencia que estudia el comportamiento humano en grupo y, también la sociedad.

3.2. CONCEPTO DE SOCIEDAD COMO OBJETO PROPIO.

En el origen de la sociedad, encontramos la dimensión relacional del hombre. El individuo interactúa con otros creando lazos de interdependencia que van construyendo la sociedad a medida que la cohesión se hace cada vez mayor. Podemos definir la **sociedad** como aquella realidad social en la que existen, se mueven, interactúan, crean y obran los diferentes grupos, en un proceso continuo de relación. Una característica fundamental de la sociedad, es su **carácter unitario**. Los elementos que comportan este **carácter unitario** son:

- ✓ **Unidad demográfica**: Las personas dentro de la sociedad pueden ser consideradas como una sola población.
- ✓ **Unidad geográfica**: Los confines físicos fijan las fronteras de una nación, en la cual existe una sociedad.
- ✓ **Unidad de base en la cultura**: Entendida la cultura como los modos sociales comunes de pensar y comportarse.
- ✓ **Unidad global funcionante**: La población total organizada es como una gran empresa vital dinámica.
- ✓ **Inclusión** de grupos de todos los tipos.

La sociedad existe para el bien de las personas que la integran, y en cuanto tal desempeña algunas **funciones** fundamentales:

- ✓ **Reúne en el espacio y el tiempo** a las personas, haciendo posibles relaciones recíprocas;
- ✓ **Proporciona medios sistemáticos** de comunicación a través del lenguaje y otros símbolos comunes.
- ✓ **Desarrolla y conserva** modelos comunes de conducta;
- ✓ **Proporciona un sistema de estados y clases y además: realiza una función** económica, cultural, política y asistencial.

4. RECORRIDO POR LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIOLÓGICO.

4.1. AUGUSTO COMTE (1798-1857).

Filósofo positivista francés, y uno de los pioneros de la **sociología positivista**, la cual consistía en un método nuevo y más racional de organización de la sociedad. Dada la naturaleza de la mente humana, decía, cada una de las ciencias o ramas del saber debe pasar por **"tres estadios** teóricos: el **teológico o estadio ficticio** (común para adquirir cualquier tipo de conocimiento; el **metafísico o estadio abstracto** (estadio de mera transición) ; y por último, el **científico o positivo** (el definitivo)".

4.2. EMILE DURKHEIM (1858-1917).

Teórico social francés y uno de los pioneros del desarrollo de la sociología moderna, sigue la línea de la sociología positiva. Creía que la sociedad es sobre todo una comunidad de ideas y es algo más que la suma de los individuos que la componen. El punto central de las teorías de Durkheim es el **hecho social**, esto es, en la vida social hay maneras de pensar, de actuar y sentir que son externas al individuo y que poseen el poder de ejercer coacción sobre él que constituye el dominio propio del estudio sociológico. También estudió la base de la estabilidad social, los valores compartidos por una sociedad, la moralidad y la religión.

4.3. MAX WEBER (1864-1920).

Economista y sociólogo alemán, conocido por su análisis sistemático de la historia mundial y del desarrollo de la civilización occidental. Queriendo refutar el determinismo económico de la teoría marxista, combinó su interés por la Economía con la Sociología. Define la Sociología como **"ciencia de la acción social"** y afirma que "la acción humana es social siempre que los sujetos de la acción incorporen en ella un sentido subjetivo", esto es, los caracteres de una acción social se encuentran en la percepción y en la comprensión del sujeto de la conducta de los demás. Pretende así crear una **"sociología comprensiva"**, que debe basarse en la **"neutralidad valorativa"**, de forma que se puedan construir conceptos-tipo (**tipos ideales**).

4.4. HERBERT SPENCER (1820-1903).

Teórico social inglés, considerado el padre de la filosofía evolucionista, destacó por sus investigaciones sobre el cambio social desde la perspectiva evolucionista. Formuló la teoría de que los grupos sociales humanos pueden clasificarse según su capacidad diferencial para dominar la naturaleza y el resto de los grupos humanos. Desde este punto de vista, las personas que alcanzan riqueza y poder, son consideradas las más aptas, mientras que las clases socioeconómicas más bajas las menos capacitadas. Los seguidores de esta teoría afirman que el progreso humano depende de la competitividad.

4.5. FUNCIONALISMO.

Teoría que considera a la sociedad como un conjunto de partes (normalmente, instituciones) que funcionan para mantener el conjunto y en la que el mal funcionamiento de una parte obliga al reajuste de las otras. En la primera mitad del siglo XX, el funcionalismo fue un modelo teórico importante para llevar a cabo estudios antropológicos. Malinowski, a partir de las investigaciones de campo que realizó en las islas Trobriand, concibió una teoría de la cultura que explicaba la existencia de las instituciones sociales por su capacidad de satisfacer las necesidades psicológicas humanas.

4.5.1. FUNCIÓN SOCIAL.

El término función tiene distintos significados: puede ser utilizado en el sentido de estatus, profesión, cargo o empleo, designando el conjunto de deberes y responsabilidades de una persona; es también la relación que existe entre dos o varios elementos, teniendo en cuenta que todo cambio que se introduzca en uno de ellos provocará modificaciones en los demás. En la teoría funcionalista, a la que está ligada, **función es la contribución que aporta un elemento al conjunto del que forma parte**. El sociólogo estadounidense Parsons definió las funciones como "modos sistemáticamente ordenados de ajuste o adaptación del sistema social", que provocan cambios en las estructuras sociales. Se distinguen **cuatro funciones**:

- ✓ **Estabilidad normativa** (que implica un cierto orden en el cambio);
- ✓ **Integración** (asegura la coordinación entre las partes del sistema para su funcionamiento);
- ✓ **Prosecución de objetivos** (de las diferentes partes del sistema o de éste en su totalidad), y
- ✓ **Adaptación** (del conjunto de los medios para alcanzar esos objetivos).

4.5.2. TALCOTT PARSONS (1902-1979).

Sociólogo estadounidense, cuyas teorías acerca de los mecanismos de la acción social y los principios organizativos que subyacen en las estructuras sociales influyeron en la sociología. Considerado un funcionalista, pensaba que la sociedad tendía hacia la autorregulación y la autosuficiencia manteniendo determinadas necesidades básicas, entre las que se incluían la

preservación del orden social, el abastecimiento de bienes y servicios y la protección de la infancia. Según la teoría funcionalista, la sociedad es un organismo y cada parte cumple una finalidad o realiza una función.

4.5.3. ROBERT MERTON (1910-).

Sociólogo contemporáneo estadounidense, realizó importantes aportaciones a la teoría social del funcionalismo. Merton propone el análisis funcional como base del estudio de la sociedad, pero desde un punto de vista 'relativo'. Opuesto al funcionalismo 'absoluto' de Bronislaw Malinowski, demuestra que es excesivo mantener que todo elemento cultural o social desempeña una función y es, por tanto, indispensable. Merton introduce el concepto de “**disfunción**”, contraria a función, como “aquella que obstaculiza la adaptación o ajuste de un sistema social determinado”. Asimismo, divide las funciones en 'manifiestas' y 'latentes':

- ✓ **las manifiestas** son las funciones comprendidas y deseadas por los participantes del sistema, y
- ✓ **las latentes** aquellas que no son comprendidas ni deseadas.

5. FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS.

5.1. FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS DE LA CULTURA.

5.1.1. DEFINICIÓN Y FUNCIONES DE CULTURA.

La Cultura es aquella totalidad compleja que incluye el conocimiento, el arte, la moral, la ley, la costumbre y todas las otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad (E. Tylor). Funciones de la cultura:

- ✓ **Función social:** La función esencial de la cultura consiste en reunir a una pluralidad de personas en una colectividad.
- ✓ **Función psíquica:** La cultura desempeña una función “moldeadora” de las personalidades individuales.

5.1.2. HERENCIA / APRENDIZAJE.

La cultura consta de modelos de pensar y de obrar que han sido aprendidos socialmente, y que se refieren a toda la sociedad en su conjunto. No es algo innato, sino que se adquiere y que se basa en procesos de aprendizaje y adaptación derivados de la convivencia con los demás. La cultura es **hereditaria**, se transmite de generación en generación a través del aprendizaje.

5.1.3. COMUNICACIÓN Y LENGUAJE.

La cultura se forma preferentemente con informaciones. Por este motivo, la **comunicación** es un elemento importante para la difusión de la cultura. El lenguaje, ya sea oral, escrito o por signos, forma parte de la cultura y existe en todas las sociedades (por eso se afirma que es un universal cultural). Los hombres se comunican mediante el lenguaje.

5.1.4. RASGOS, COMPLEJOS Y ÁREAS CULTURALES.

- ✓ **Rasgo cultural:** es la unidad más pequeña que identifica una cultura determinada (el tótem, la flecha, la azada...).
- ✓ **Complejo cultural:** Es un conjunto integrado de rasgos culturales que persiste como unidad en el espacio y el tiempo.
- ✓ **Área cultural:** se refiere a la intensidad con que se encuentra un rasgo o conjunto de rasgos en un espacio determinado.

5.2. FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS DEL CONOCIMIENTO.

5.2.1. DEFINICIÓN DE CONOCIMIENTO.

El conocimiento es la capacidad de análisis de la cultura que el hombre tiene (examinar las creencias, las técnicas, las doctrinas y las experiencias acumuladas), adquirido por medio del proceso de socialización.

5.2.2. OBJETO DE LA SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO.

La Sociología del Conocimiento, investiga los orígenes sociales de ideas, normas, creencias y valores de los grupos, y en especial, aquellas nociones que describen la realidad. Por otra parte, también está interesada, en el análisis de la conducta que se explica primordialmente a través de la conciencia colectiva.

5.3. FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS DE LA RELIGIÓN.

5.3.1. DEFINICIÓN DE RELIGIÓN.

Religión es el término con el que se designa principalmente un hecho humano complejo y específico: un conjunto de sistemas de creencias, de prácticas, de símbolos, de estructuras sociales a través de las cuales el hombre, en las diferentes épocas y culturas, vive su relación con un mundo específico: **el mundo de lo sagrado**..

5.3.2. ELEMENTOS INTEGRANTES.

- ✓ **Sagrado y profano:** Lo sagrado designa el ámbito en el que se inscriben todos los elementos que componen el hecho religioso: Dios, hombre, actos, objetos, que constituyen las múltiples manifestaciones del hecho religioso.
- ✓ **Mito y dogma:** Los **mitos**, son relatos elaborados por una reflexión impersonal y milenaria a través de los cuales el hombre busca saber a qué atenerse y encontrar en su vida un sentido global. Los **dogmas** tienen mucha importancia.
- ✓ **Moralidad, mal y salvación:** Toda religión tiene una **ética propia**, un conjunto propio de modelos de comportamiento que los fieles están obligados a observar para alcanzar el recto camino. En nombre de este objetivo, cada una de las religiones intenta **discernir el mal**, el pecado, y tiende a establecer normas de vida que permitan el alejamiento más radical del mismo.
- ✓ **El ritual:** Los **ritos** son gestos colectivos por los que los pueblos y las culturas se expresan. En los ritos tiene una gran importancia primordial la palabra. Para ser válidos, los ritos han de responder a una realidad y ser fieles a sus destinatarios.
- ✓ **La magia:** Es un comportamiento humano, pero **sin carácter religioso**. Consiste en una relación con poderes superiores al hombre, tratados como poderes impersonales, a los que el puede poner de su parte.

5.3.3. NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN.

- ✓ **La naturaleza** de la sociología de la religión es el estudio científico de los fenómenos sociológicos y religiosos, tanto en la religión como en la sociedad, para su comprensión e interpretación; y con capacidad de orientar a la teología para comprender el ámbito concreto dentro del cual se plantea el problema de la fe, y admitiendo que la teología puede orientar a la sociología.
- ✓ **El objeto** de la sociología de la religión, no es la fe o la “gracia”, sino sus hipotéticas o supuestas manifestaciones u objetivaciones en el plano observable y de comportamiento, como la práctica religiosa, las creencias, los sentimientos de pertenencia, las motivaciones religiosas, los conflictos y los grupos y las estructuras en los cuales se van institucionalizando.

5.3.4. TIPOLOGÍA DE LOS GRUPOS RELIGIOSOS.

- ✓ **El culto**: Indica un grupo ligado por experiencias místicas comunes. Los seguidores de un culto determinado tienen que seguir por lo general los comportamientos de un sujeto guía. Se forman dentro de una estructura religiosa de mayor..
- ✓ **Las confesiones**: Son muy similares a las sectas, y comprenden un grupo de individuos abiertos al **pluralismo religioso**, y que profesan ritos no demasiado rígidos. Frecuentemente están dotados de un **clero profesional**.
- ✓ **Las sectas**: La secta es uno de los grupos religiosos de más **cohesión**. Sus seguidores están obligados a seguir **dogmas y ritos muy precisos**, que hacen que una secta se distinga exteriormente de otra. Adoptan una actitud de **protesta y exclusión**.
- ✓ **La iglesia**: Es el grupo más jerárquicamente organizado. En él existen **leyes, burocracia y roles** de diferenciación interna bien marcada. Las iglesias poseen **leyes punitivas** contra los comportamientos reprobables. La diferencia sustancial con las sectas es la **tolerancia** respecto a otras religiones. La iglesia representa la institución con el máximo grado de institucionalización, pero al mismo tiempo, con la máxima apertura hacia el universalismo.

5.3.5. RELACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y RELIGIÓN.

- ✓ **La religión como agente socializador.**
Los agentes de socialización religiosa están reducidos a tres categorías: **la familia, la escuela y las organizaciones religiosas específicas** (Parroquias, Comunidades, grupos religiosos, asociaciones, etc.). En una sociedad en “régimen de cristiandad”, la socialización religiosa apenas encuentra dificultades, ya que la cultura se presenta como un cuadro unitario y coherente.
- ✓ **El proceso de socialización determina la personalidad del individuo.**
Socialización, según Rocher “*es el proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe de vivir*”. Esta definición sugiere tres aspectos fundamentales del proceso de socialización:
 - Es un proceso de adquisición y asimilación de los modelos, valores y conocimientos de la sociedad.
 - Algunos elementos de la sociedad y de la cultura pasan a formar parte integrante de la estructura de la personalidad
 - Una consecuencia de la socialización es la adaptación de la persona a su entorno social. Esta adaptación afecta a la personalidad porque se produce en tres niveles: Biológico, Afectivo y Mental:
- ✓ **Ejemplos de cómo la religión católica es factor de integración-cambio.**
La persona como valor en sí mismo, y no como fin. Dando propuestas de actuación y comportamiento ético ante el respeto y la dignidad de la vida y de la persona, y por tanto, de la sociedad en general, y condenando aquellos comportamientos que son contrarios a la vida y al hombre. Da sentido y respuesta al dolor, al sufrimiento, a la muerte. Denuncia de situaciones de injusticia, opresión y persecución. Trascendencia de la persona en su relación con Dios, consigo mismo y con los demás. Vivencia de valores evangélicos: El perdón, la amistad, el amor, la solidaridad, el compartir, la gratuidad...
- ✓ **Religión y cultura están estrechamente unidas.**
La religión es un hecho cultural ineludible; para entender e interpretar nuestra realidad social, cultural y humana hay que hacer referencia a motivaciones y condicionamientos de carácter religioso, que conformaron la idiosincrasia de los pueblos.

5.4. FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS DE LA ECONOMÍA.

5.4.1. ESTRATIFICACIÓN SOCIAL.

La **estratificación** es un fenómeno que se desarrolla en todas las sociedades conocidas, es un fenómeno universal. La **desigualdad**, por tanto, es un fenómeno permanente, presente en todas las sociedades, en todo grupo humano. Así pues, **la estratificación de una sociedad** es el resultado final de un proceso mediante el cual se distribuyen de forma desigual bienes, derechos, obligaciones, poder y prestigio. **Desigualdad y estratificación** son dos conceptos estrechamente unidos;

5.4.2. SISTEMAS DE ESTRATIFICACIÓN.

Los sistemas de estratificación más significativos a lo largo de la historia han sido los siguientes:

- ✓ **El sistema esclavista**: Establece todos los derechos para un grupo de hombre, llamados libres, mientras que los derechos de los sometidos a un régimen de esclavitud, eran considerados y tratados como simples cosas.
- ✓ **Estratificación por castas**: Es un rígido sistema social, al que se accede por nacimiento y que perpetúa una jerarquía de generación en generación, durante toda la vida, no permitiendo apenas la movilidad entre los estratos sociales.
- ✓ **Estratificación feudal**: Este sistema estuvo presente en la Europa de la Edad Media y se prolongó básicamente hasta la Revolución Industrial. Existían tres estados o estamentos: la nobleza, el clero y el pueblo.
- ✓ **Estratificación por clases**: Tiene una base económica y su origen está ligado al desarrollo del capitalismo, cuyo status se basaba en el poder económico, de modo que en hipótesis la adquisición de riqueza era posible para todos.

5.4.3. CLASE SOCIAL Y SUS CARACTERÍSTICAS.

Clase social término que indica un estrato social en una sociedad y su **estatus** correspondiente. Es decir, un vasto complejo de individuos de status, ingresos y cultura similares constituye una clase social. Las clases sociales surgieron en Occidente consiguientemente al desplome del feudalismo, con la aparición de la burguesía, el desarrollo del proletariado, la disminución de la población rural y la transformación del sistema político tradicional. Las clases sociales poseen las siguientes características:

- ✓ Legalmente son **abiertas**, es posible la movilidad, pero de hecho son cerradas en parte.
- ✓ Son colectividades en las que se verifica la **interacción igualitaria**.
- ✓ Son **recíprocamente antagónicas**.
- ✓ Muestran **solidaridad interna**.
- ✓ **No están organizadas**, al menos formalmente.
- ✓ Poseen **un estilo de vida**, una subcultura propia: el modo de comer o de sentarse a la mesa, es diverso según las clases.
- ✓ Están **estrechamente ligadas tanto al sistema económico de producción como a la estructura profesional** social.

5.4.4. DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO.

La distribución de las tareas entre los miembros de una sociedad es un factor básico de estructuración de las sociedades.

La noción de **división del trabajo** implica dos acepciones:

- ✓ **La división social del trabajo propiamente dicha**, se crea a partir de las estructuras económicas y las relaciones con la propiedad de los medios de producción, construyendo la estructura ocupacional de una sociedad.
- ✓ **La división técnica del trabajo**, que se refiere a la distribución de las tareas dentro de una organización dada.

5.4.5. RELACIÓN ECONOMÍA-SOCIEDAD.

Entre economía y sociedad existen relaciones muy estrechas. La naturaleza del sistema económico en torno al cual está organizada una sociedad constituye un factor decisivo en la conformación de las esferas de la vida social. Las sociedades se pueden clasificar de acuerdo con los criterios de sus principales actividades: agrícolas, industriales, capitalistas, socialistas...

5.5. FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS DE LA POLÍTICA.

Existen dos formas diferentes de aproximarse a la sociología política: Una que se refiere a la ciencia política como **ciencia del Estado**, es decir, la ciencia política sería todo aquello que tiene que ver con el arte de gobernar un Estado y sus relaciones con otros estados. La otra como **ciencia del poder**, del gobierno, de la autoridad y del mando en todas las sociedades humanas.

5.5.1. CONCEPTO DE ESTADO.

El Estado, denominación que reciben las entidades políticas soberanas sobre un denominado territorio, su conjunto de organizaciones de gobierno y, por extensión, su propia extensión territorial. La característica distintiva del Estado moderno es la soberanía, reconocida tanto dentro del propio Estado como por parte de los demás de que su autoridad gubernativa es suprema.

5.5.2. TEORÍA DEL PODER, FORMAS BÁSICAS DE AUTORIDAD.

El poder es la capacidad de tomar decisiones que afectan a otras personas, grupos o a la sociedad entera. La autoridad es el derecho a tomar una decisión y supone legitimidad en el ejercicio del poder puesto que se basa en que las decisiones son moralmente obligatorias para todos los miembros de la organización social. El poder es legítimo en tanto que obtiene obediencia sin necesidad del recurso a la fuerza, de una manera institucionalizada y normalizada.

5.5.3. CONCEPTO DE IDEOLOGÍA.

La ideología es un sistema de ideas y juicios, explícito y generalmente organizado, destinado a describir, explicar, interpretar o justificar la situación de un grupo o de una colectividad, y que inspirándose ampliamente en unos valores, propone una orientación precisa a la acción histórica de ese grupo o de esa colectividad.

6. EL GRUPO SOCIAL.

6.1. DEFINICIÓN DE GRUPO SOCIAL.

Un grupo social es un conjunto de personas que establecen una relación frecuente entre ellas, se definen a sí mismas como miembros del grupo, comparten normas de interés común, constituyen un sistema de roles interdependientes con un objetivo común, obtienen satisfacción para alguna necesidad individual por el hecho de pertenecer al mismo grupo, y tienen una conciencia de su unidad y de su diferencia con otros grupos que puedan existir.

6.2. TIPOLOGÍA DE LOS GRUPOS.

Merton estableció la clasificación de los conjuntos que caracterizan al individuo en grupo, colectividad y categoría social.

- ✓ **El grupo**, es un conjunto de personas que mantienen relaciones recíprocas, sus miembros están ligados por valores y normas de vida, se da una constante interacción entre sus miembros, tienen conciencia de pertenencia al grupo Ej.: la familia.
- ✓ **La colectividad**, es un grupo numeroso, unido por idénticos valores y normas, pero en el que falta la interacción entre sus miembros. Ej.: un partido político, un sindicato, una asociación cultural...
- ✓ **La categoría social**, es un cto de individuos unidos solamente por una característica común, no tienen normas comunes, ni reglas, ni mucho menos existe interacción entre sus miembros. Ej.: Todos los que tienen los ojos azules, o el RH negativo.

6.3. CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS SEGÚN SU GÉNESIS.

- ✓ **Grupo primario:** Grupo de personas numéricamente pequeño, que mantiene frecuentes relaciones personales.
- ✓ **Grupo secundario:** Es un grupo mucho más amplio y menos unido que el grupo primario.
- ✓ **Grupo formal:** Aquel en el que las relaciones están reguladas por el derecho, por normas o acuerdos.
- ✓ **Grupo informal:** no se rige por formalidades normativas aunque subyacen en ellos costumbres, normas y costumbres.
- ✓ **Grupo de referencia:** Se emplea como base de comparación para la autoapreciación.
- ✓ **Grupo de pertenencia:** El grupo al cual alguien pertenece realmente.
- ✓ **Grupo voluntario:** En el que la participación de sus miembros es un acto libre.
- ✓ **Grupo involuntario:** La participación de sus miembros no prevé el consentimiento de estos, sino de modo automático.
- ✓ **Grupo asocial:** El grupo que está cerrado a las relaciones con el exterior.
- ✓ **Grupo antisocial:** El grupo que actúa en abierto contraste con el bien común.

6.4. GRUPOS PRIMARIOS

Desde épocas remotas, las sociedades humanas han construido su organización social sobre la base de la estructura familiar. La importancia otorgada en nuestra sociedad a la familia no es fruto del azar, sino la consecuencia directa de una realidad biológica: ningún otro mamífero se desarrolla tan lentamente como el ser humano, y ningún otro animal necesita tanto tiempo para hacerse adulto, y de la ayuda de otros adultos. En torno a este hecho todas las sociedades humanas se han dotado de unas formas organizativas que definimos con el nombre de familia. Así pues, esto es lo que ha llevado a definir la familia como la institución social básica, o incluso, como la célula de la sociedad.